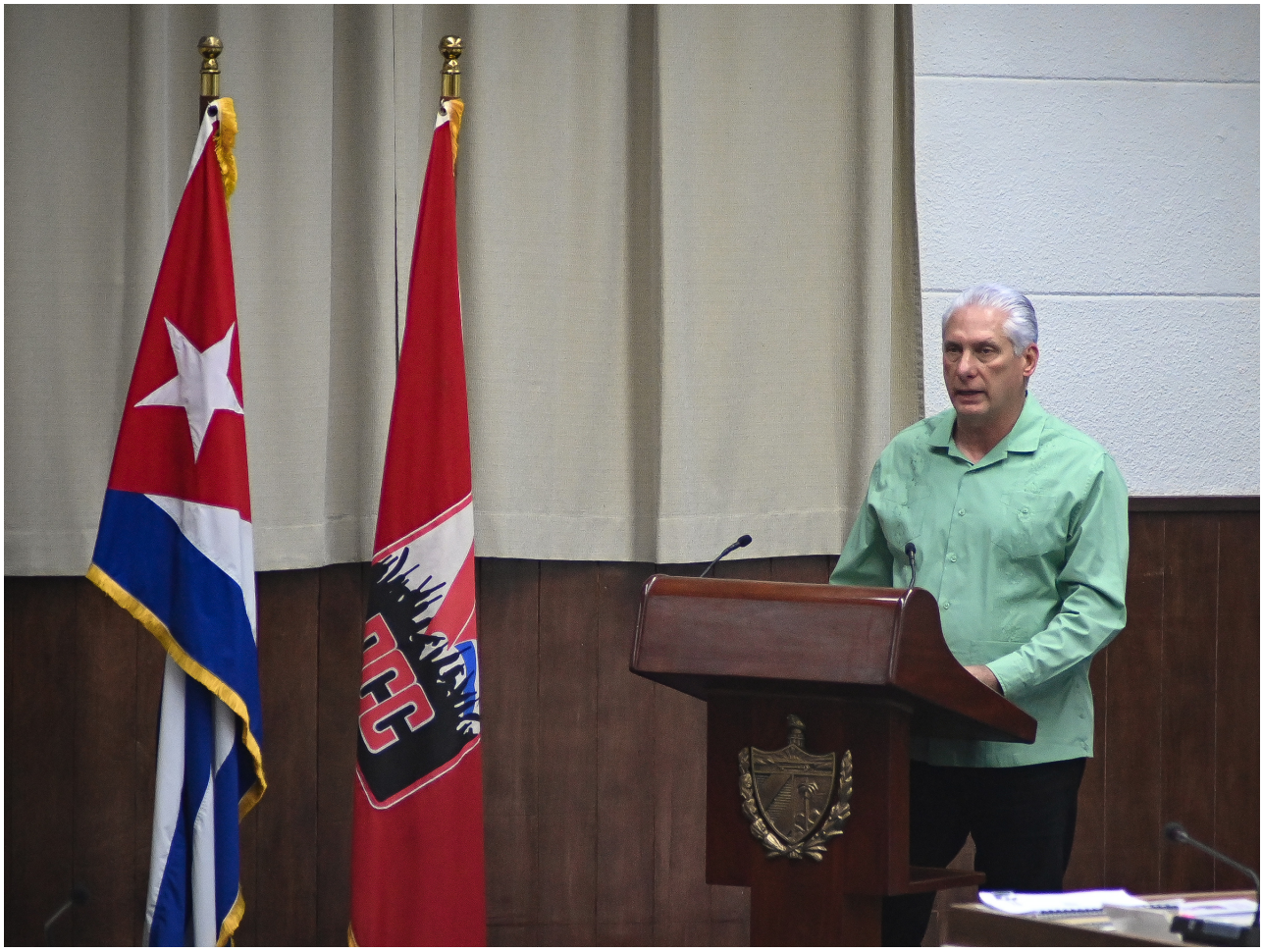
PRESIDENCIA Y GOBIERNO DE CUBA

Díaz-Canel en Pleno Extraordinario del Partido Comunista de Cuba: “Estamos convocados todos. Y juntos Venceremos”. (+Audio)



Desde el Palacio de la Revolución, este miércoles en la tarde el Pleno Extraordinario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba aprobó el nuevo conjunto de transformaciones para la vida económica y social del país -23 ejes fundamentales y 176 propuestas-, diseñadas no solamente para superar las actuales circunstancias sino también para seguir creciendo.

Alina Perera Robbio, 18 de Junio de 2026

“Este Pleno Extraordinario sesiona en días decisivos para Cuba. Herederos orgullosos del legado del Comandante en Jefe, los revolucionarios cubanos de hoy enfrentamos desafíos de una enorme magnitud que exigen unidad, firmeza ideológica, coraje, audacia y resistencia creativa”.

Con esa idea el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, dio inicio a su intervención conclusiva del Pleno Extraordinario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, que este miércoles en la tarde sesionó en el Palacio de la Revolución, y cuya esencia versó sobre transformaciones de la vida económica y social del país -23 ejes fundamentales y 176 propuestas-, diseñadas no solamente para superar las actuales circunstancias sino también para seguir creciendo.

En el inicio de sus palabras, el dignatario afirmó además: “Contamos con la guía de nuestro líder histórico, integrante destacado de la vanguardia de la Generación del Centenario y celoso guardián de la continuidad de la Revolución Socialista que él contribuyó decisivamente a levantar, desde sus cimientos hasta nuestros días: me refiero al General de Ejército Raúl Castro Ruz, Héroe de la República de Cuba, quien nos ha enseñado todos los días el sagrado valor de la unidad”.

“El contexto -enunció el Jefe de Estado- es extraordinariamente complejo y desafiante por la incesante agresividad del recrudecido bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de los Estados Unidos, por el criminal propósito de las acciones hostiles de la actual administración”.

Para dar continuidad a su afirmación anterior, el mandatario mencionó, “en primer lugar, la incorporación de Cuba a la infame y espuria lista de países que supuestamente patrocinan el terrorismo; y otras acusaciones, igualmente falsas, que buscan desacreditar la autoridad y la gestión del Gobierno, a la vez que privan al país de cualquier fuente de ingreso en divisas”.

Díaz-Canel sumó, en su línea de argumentos, “un bloqueo más recrudecido aún con las Órdenes Ejecutivas del 29 de enero y el 1ro de mayo, que respaldan el genocida cerco energético e internacionalizan, con sanciones secundarias, el bloqueo, la persecución financiera, energética y de inversiones, a extremos de máxima presión”.

“Paralelamente -dijo-, se intensifica la subversión político-ideológica mediante la intoxicación mediática en las redes sociales, para dañar la credibilidad de la Revolución, entre cubanos y extranjeros, estimulando la desorientación social en un escenario nacional e internacional impactado por transformaciones profundas en la estructura socioeconómica y la geopolítica mundial, como consecuencia de los ilimitados poderes de una política imperial hegemónica”.

El dignatario subrayó que tal política “pretende hacer trizas el multilateralismo, alimenta las corrientes neofascistas y agudiza las tensiones globales, amenazando constantemente la paz y la seguridad internacionales e intentando quebrar la indispensable unidad de las fuerzas de izquierda”.

Y en lo alusivo a la Mayor de las Antillas, destacó: “El genocidio silencioso que se ha emprendido contra Cuba, provoca daños inconmensurables y terribles limitaciones en la vida cotidiana de nosotros como pueblo, mientras sus ejecutores mienten descaradamente al mundo, negando el cerco energético y afirmando que prohibimos la entrada de donaciones millonarias que anuncian mucho y de las que apenas han entregado algo de lo prometido”.

“Cuba resiste heroica y creativamente, pero sufre hace demasiado tiempo un castigo bárbaro, inmerecido, insoportable, al que ahora se añade la amenaza de agresión militar como nueva arma contra la resistencia colectiva”.

“Cuba enfrenta un bloqueo cruel y una persecución financiera real, diaria, que encarece cada gota de combustible, cada medicamento, cada alimento, cada pieza y cada tecnología que el país necesita”.

A propósito de tal contexto, el Presidente cubano hizo énfasis: “La realidad nos impone cambios urgentes y necesarios. Y cuando la vida del pueblo se vuelve tan dura, el primer deber del Partido Comunista y del Gobierno revolucionario no es explicar mejor la crisis, sino cambiar lo que haya que cambiar para salir de ella”.

En tal sentido explicó que “se requiere una agenda económica profunda y ágil, ejecutable en corto plazo, que combine estabilización macroeconómica, incentivos para estimular y promover una apertura productiva, seguridad jurídica, atracción de inversión, uso intensivo de tecnología y una protección social focalizada y efectiva”.

“Recordemos -dijo- que en la Clausura del XI Pleno planteamos que la posposición del Congreso no limitaba la posibilidad de efectuar los cambios, modificaciones y movimientos que sean necesarios, teniendo en cuenta las facultades de las estructuras del Partido y el Gobierno, como por ejemplo los Plenos del Comité Central cuando se trate de acuerdos adoptados por los congresos del Partido”.

El Presidente cubano afirmó que “se ha trabajado intensamente”, a partir del aportador informe y debate del Congreso de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba (ANEC); de la consulta popular sobre el Programa Económico Social para el 2026; de los criterios de economistas y expertos; de los debates y aportes formulados por la Comisión Económica del CCPCC; de los Lineamientos de la Política Económica y Social aprobados y actualizados en los 6to, 7mo y 8vo Congresos del Partido Comunista de Cuba; de los planteamientos del XI pleno del Comité Central y “la labor desplegada por las comisiones que han estado preparando los documentos para el pospuesto IX Congreso del PCC, por las razones conocidas, en cuanto a la actualización de la Conceptualización del modelo económico y social, los lineamientos y el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (PNDES) hasta el 2030”.

Según detalló el mandatario, “se ha realizado además un estudio de las experiencias de la construcción socialista en otros países como China y Vietnam, y también se ha acudido a la Inteligencia Artificial para profundizar en la búsqueda de referencias y evaluar las propuestas en relación con nuestras leyes y normativas vigentes”.

“Se trata de enfrentar -argumentó- el enorme reto de continuar avanzando en el proceso de construcción socialista, de defensa de la Revolución y sus conquistas y de perfeccionamiento de nuestra sociedad, en las condiciones de un país sometido al más cruel, genocida y prolongado bloqueo económico, financiero, energético y comercial, ejercido por la potencia más poderosa del mundo; y para eso, para superar eso, el legado que tenemos es el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz”.

Seguidamente el mandatario afirmó: “Ese desafío, sin dudas, lo vamos a superar con unidad, con valentía, participación popular y plena convicción en nuestra capacidad para alcanzar la victoria”.

Sentido de las transformaciones

Díaz-Canel Bermúdez expresó: “Las transformaciones que estamos presentando son para avanzar en la defensa del socialismo, para apoyar y ampliar la justicia social, para crear riqueza económica y distribuirla con equidad”.

En su entender, “necesitamos desatar las fuerzas productivas, que haya más producción en vez de más restricción, porque está probado que el control sin oferta solo desplaza operaciones al mercado informal”.

“Es necesaria la igualdad e integración de los actores económicos en función del PNDES-2030 y de las estrategias de desarrollo territorial y local: empresa estatal, mipymes, cooperativas, productores agropecuarios, los inversionistas extranjeros y cubanos, los residentes o no residentes: todos deben actuar y aportar, bajo reglas claras, al desarrollo socioeconómico del país”.

Entre las misiones necesarias de estos momentos, Díaz-Canel Bermúdez refirió: “Debemos exportar y producir para captar e ingresar divisas y hacer un uso productivo de ellas. Cada divisa que entre debe tener caminos para financiar producción, importaciones, inversión, salarios e infraestructura”.

En este punto de su intervención el Jefe de Estado reflexionó que, para no alejarse de la justicia social con la cual fue concebida la Revolución, el Estado necesita crear las riquezas necesarias; y se impone producir con equidad, no con igualitarismos. “Ese es el desafío”, recalcó.

Más adelante afirmó el dignatario: “Debe garantizarse la seguridad jurídica: contratos, usufructos, arrendamientos, concesiones, derechos de superficie y licencias, con estabilidad temporal y protección contra cambios arbitrarios”.

“Debemos impulsar la digitalización con trazabilidad: facturación electrónica, pagos digitales, registros públicos y datos interoperables como base para reducir evasión, corrupción y discrecionalidad”.

“Se debe priorizar la protección social: sustituir subsidios generalizados ineficientes por apoyos directos a personas vulnerables. Siempre atentos a que cada acción no incremente desigualdades sociales; al contrario, se vayan atenuando hasta desaparecer”.

Y en la misma línea de razonamiento, Díaz-Canel habló de “actuar con una apertura selectiva e inteligente: atraer tecnología, financiamiento, mercados y conocimiento externo, protegiendo sectores estratégicos mediante regulación, no mediante inmovilismo”.

“Se hace necesario -destacó- la gradualidad y la experimentación: reformar por fases y por pilotos verificables, conservando la conducción estatal y corrigiendo el rumbo con evidencia para lidiar y

minimizar los posibles costos económicos y sociales".

"Imprescindibles son también la unidad política para garantizar consistencia y credibilidad de las medidas, la comunicación clara y precisa de las decisiones que se aplicarán, para ganar apoyo a las transformaciones, así como la adopción de mecanismos compensatorios para mitigar impactos económicos y sociales".

El Jefe de Estado hizo hincapié en que "hay que trabajar con agilidad, con coherencia y calidad; y, sobre todo, con control". Igualmente, pidió que "lo aprobado se implemente bien".

De cinco frentes simultáneos y otros conceptos

El Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba expresó que, en el escenario por él explicado, "resulta necesario avanzar en al menos cinco frentes simultáneos".

Así, hizo referencia a los frentes de la estabilización macroeconómica y recuperación de los ingresos externos; el de la transformación del modelo económico y social; el del estímulo y recuperación del sector productivo agrícola; el del fortalecimiento de la Contabilidad y la gestión de los costos; y el de la previsión y mitigación de los costos sociales asociados a las transformaciones necesarias del modelo económico y social.

El Jefe de Estado recordó que "el Comandante en Jefe nos enseñó que en tiempos de crisis no podíamos renunciar ni al desarrollo ni al pensamiento, que no hay obstáculo insalvable y que siempre hay una oportunidad para crecer". Y en ese camino -dijo- "el General de Ejército nos demostró que sí se puede, sí se pudo y siempre se podrá".

"El pueblo conoce las causas de muchas de las dificultades que vivimos, pero también necesita respuestas concretas, decisiones oportunas y resultados que se sientan en la vida cotidiana".

"Hay trabas que no vienen de afuera, ni de bloqueo. Hay lentitud, burocracia, normas que frenan al que quiere producir y decisiones que hemos postergado. Lo que depende de nosotros tenemos que cambiarlo nosotros, y tenemos que cambiarlo ahora".

Hoy la resistencia, por sí sola, no basta. Así afirmó el mandatario; e hizo énfasis: "Este tiempo nos exige transformar: producir más, destrabar más, escuchar más, decidir mejor y rendir cuentas".

"Lo que nos proponemos poner en marcha es una agenda económica y social de emergencia, con medidas que forman parte de nuestro Programa de Gobierno y de políticas aprobadas por el Partido, junto a decisiones que no pueden seguir esperando".

"Algunas -aclaró- no tendrán consenso absoluto, pero son impostergables. Y todas tendrán un responsable con nombre y apellidos, un plazo definido, un indicador para medir su cumplimiento y una rendición de cuentas pública ante el país".

El Presidente comentó que, "lo que funcione, se ampliará. Lo que no funcione, se corregirá sin demora. Quien tenga una responsabilidad tendrá que rendir cuentas por ella; y cuando alguien no pueda cumplir lo que este momento exige, deberá abrir paso, con responsabilidad, a quien pueda hacerlo mejor".

"Vamos a enfrentar este proceso -aseveró- como el desafío de las generaciones que hoy compartimos la defensa de la Patria, la Revolución y el Socialismo".

Explicaciones necesarias

En otra parte de su intervención, al explicar sentidos de las transformaciones que se están proponiendo, el Jefe de Estado detalló que "la planificación central no tendría la función de administrar la economía, sino de crear un ambiente institucional y normativo adecuado para que las empresas y los trabajadores estén estimulados en producir bienes y prestar servicios de calidad y con eficiencia, así como introducir en su gestión innovaciones con estos fines".

Y en lo alusivo a la reestructuración del aparato del Estado, el Gobierno y las instituciones, afirmó el dignatario: "Continuaremos la reestructuración del aparato de Gobierno, del Estado, del Partido y las instituciones. Vamos a integrar estructuras donde sea necesario, revisar funciones duplicadas, reducir pasos innecesarios y optimizar permanentemente la manera en que se dirige y se sirve al país".

Sobre la autonomía municipal y las facultades que deben tener los municipios, el dignatario apuntó que “una de las tareas más importantes y urgentes está en potenciar el desarrollo del país desde la base, desde los municipios”; y que resulta “inaplazable desatar la gestión en los municipios”, y que estos acaben de tener y de aplicar “todas las facultades posibles para que se desarrollen”.

Y en lo alusivo a la autonomía de la Empresa Estatal, el Jefe de Estado compartió, entre otros conceptos, la certeza de que “ningún cambio económico será suficiente si la Empresa Estatal Socialista, que seguirá siendo el pilar fundamental de la economía, no cuenta con verdadera capacidad para gestionar, innovar y responder por sus resultados”.

El Presidente afirmó que hay que reformar la gestión de la Empresa Estatal sobre la base de autonomía real, evaluación económico-financiera, separación de funciones estatales y empresariales, y aplicación del principio “cumple o explica” para evitar que la norma se convierta en freno cuando exista una solución más beneficiosa y demostrable.

Díaz-Canel Bermúdez aclaró que “autonomía no significa ausencia de control, implica un marco de responsabilidad; significa poder decidir a tiempo, asociarse mejor, invertir mejor, pagar mejor y rendir cuentas por los resultados ante el pueblo y ante el Estado”. Y recalcó:

“Se necesita fortalecer a la Empresa Estatal, no sustituirla por mecanismos administrativos que la inmovilicen. Para ello, debe completarse la separación entre funciones estatales y empresariales, evaluar el desempeño con herramientas económico-financieras y otorgar autonomía real para gestionar recursos materiales, financieros y humanos, con control posterior, transparencia y rendición de cuentas”.

Estímulo y recuperación de la producción agrícola

Más de una idea compartió el mandatario en lo alusivo al frente del estímulo y la recuperación de la producción agrícola:

. “No hay soberanía con el plato vacío”.

- â■¢ “El alimento del pueblo cubano será tratado como lo que es: un asunto de seguridad nacional. Y se tendrán que acabar las tierras ociosas en Cuba”.
- â■¢ “Cada pedazo de tierra que hoy está cubierto de marabú, cuando debería estar produciendo alimentos, tendrá que tener una respuesta clara: o se pone a producir, o se entrega a quien esté dispuesto a hacerlo”.
- â■¢ “Vamos a ampliar la entrega de tierras en usufructo a quienes estén dispuestos y en condiciones de producir: productores, cooperativas, mipymes y formas asociativas, sin renunciar jamás a la soberanía nacional ni retroceder hacia el país dependiente que dejamos atrás con la Revolución”.
- â■¢ “Vamos a reconocerle al que trabaja la tierra el derecho a invertir en lo que necesita para hacerla producir. Pero debe quedar claro un principio: esa tierra seguirá siendo del pueblo; y si no produce, si no sirve al país, si no cumple su función social, tendrá que pasar a manos de quien sí pueda ponerla a producir”.
- â■¢ “Y al que se comprometa con resultados de verdad, que pueda importar directamente: la semilla, el fertilizante, la pieza, el equipo. Al campesino cubano no se le puede seguir pidiendo más comida con menos herramientas y con precios por debajo de sus costos. Y tiene que tener mecanismos de acceso directo a las divisas que funcionen, como puede ser vender a exportadores, como es el caso del turismo; o al mercado cambiario”.
- â■¢ “Tenemos que hacer que la tierra sea una oportunidad y no una carga; que quien siembre vea el fruto de su esfuerzo, que quien produzca pueda vivir mejor, y que quien invierta en el campo encuentre seguridad, respaldo y futuro. Cuba necesita de sus campesinos, de su trabajo y de su confianza. Cuando el campo cubano sea un camino de prosperidad para quienes lo trabajan, el país será más fuerte, más justo y más soberano”.

La Isla de cara al mundo

En cuanto a comercio exterior, exportaciones, logística, cadenas de valor y logística, Díaz-Canel Bermúdez dijo a los presentes: “Debemos autorizar la importación y exportación directa para empresas estatales y no estatales productivas, exportadoras o que sustituyan importaciones, manteniendo requisitos técnicos y fiscales pero eliminando intermediación obligatoria”.

Y en lo referente a la renegociación de la deuda, expresó: “Debemos conducir un proceso de canje de deuda por activos. Enfocado fundamentalmente en la permuta de activos nacionales por deudas sin enajenar en perpetuidad la propiedad de los mismos”.

Ideas sobre las Formas de Gestión No Estatal y la Inversión Extranjera

El Presidente cubano, en lo alusivo a las Formas de Gestión No Estatal, enunció:

- â■¢ “Vamos a revisar integralmente la lista de actividades prohibidas al sector privado, con un principio claro: sustituir, siempre que sea posible, la prohibición por una regulación responsable”.
- â■¢ “El país necesita abrir caminos legales, con reglas claras y controles adecuados, a estas actividades”.
- â■¢ “También vamos a flexibilizar el alcance del objeto social de las mipymes y demás actores económicos y aliviar de manera significativa la carga burocrática que hoy enfrentan muchos emprendedores”.

Igualmente el mandatario habló de agilizar la creación de asociaciones económicas entre Formas de Gestión Estatal y las No Estatales.

En lo concerniente a la Inversión Extranjera Directa, el Jefe de Estado comentó que la inversión extranjera también se encuentra prisionera de un enrejado de trabas que obstaculizan su necesario incremento. Y recalcó: “No solo debemos decirle al inversor foráneo dónde debe invertir, sino que también él tenga la iniciativa de invertir en la rama económica de su interés, así como escoger directamente a sus trabajadores, sin intermediarios estatales siempre”.

También el mandatario enunció: “Debemos autorizar inversión extranjera directa en el sector privado nacional, incluyendo mipymes, con reglas claras de propiedad, repatriación, reinversión y solución de controversias”.

Díaz-Canel habló sobre “facilitar modelos de inversión con diferentes modalidades y con todos los actores”. Y en lo referente al cubano residente en el exterior dijo que, el que “quiera invertir, donar, importar tecnología, abrir un mercado o levantar un proyecto en su tierra, vamos a ofrecerle un marco claro, estable y respetuoso, sin que lo miren con sospecha por querer ayudar a los suyos o contribuir al desarrollo de la tierra que lo vio nacer”.

“Al que quiera construir con Cuba, sin pretender imponerle nada, le decimos con el corazón en la mano: aquí tienes tu casa, y aquí tienes la puerta abierta. Porque a esta Patria, en esta hora, no le sobra ningún buen cubano”.

Sistema Electroenergético Nacional y energía

“El apagón no es solamente un problema de megawatts o de déficit de generación. El apagón es el niño que no pudo estudiar para la prueba; la comida que se echó a perder en un refrigerador; el anciano que pasa la noche en vela, sin descanso y con calor. Es el hospital que trabaja al límite, el consultorio que no puede conservar un medicamento, el trabajador que pierde su jornada laboral y el establecimiento que tiene que cerrar. Por eso la energía no es un tema técnico: es un tema humano, económico y nacional”.

El análisis fue compartido por el mandatario, quien también afirmó: “Vamos a acelerar la incorporación de la energía solar a la economía nacional, como lo hemos venido haciendo. Para lograrlo, facilitaremos la entrada directa de empresas extranjeras que suministren paneles, baterías, inversores y soluciones asociadas, reduciendo intermediarios que encarecen los costos para la población y para el país”.

Díaz-Canel expresó que “ya se eliminaron aranceles a la importación de tecnologías solares, sistemas de almacenamiento y equipos destinados al ahorro energético; ahora avanzaremos también en la eliminación de impuestos sobre su venta y sobre los servicios vinculados a su instalación y mantenimiento”.

Entre otras ideas, el dignatario dijo: “Impulsaremos el transporte eléctrico vinculado a fuentes renovables. Todo vehículo eléctrico destinado al transporte público, privado o de carga ligera que demuestre que opera total o mayoritariamente con energía solar podrá acogerse a estímulos especiales: exención de aranceles, eliminación de impuestos sobre su venta y facilidades para importar cargadores, baterías, piezas y soluciones asociadas”.

“Promoveremos además la instalación de solineras en todo el país, con inversión extranjera, privada, cooperativa y estatal, priorizando rutas urbanas, polos turísticos, zonas productivas y servicios esenciales”.

“Junto a ello, estableceremos una vía expedita para otorgar licencias de transportista, taxi eléctrico o servicios de movilidad asociados, bajo reglas claras, control técnico, seguridad vial y precios transparentes”.

Sociedad adentro

Al tema de las desigualdades sociales dedicó el mandatario un espacio especial. En tal sentido, compartió con los presentes en el Pleno Extraordinario los siguientes conceptos:

- “La primera prioridad, antes que cualquier otra, son las personas que no pueden esperar a que la economía mejore. Porque hay dolores que no entienden de plazos”.
- “La justicia social verdadera no se sostiene sobre precios artificiales que después terminan convirtiéndose en escasez, colas, bajos salarios y mercado ilegal”.
- “La justicia social se construye sobre bases reales: ingresos con poder de compra, protección directa para quienes más lo necesitan, y una economía nacional capaz de producir más. No hay atajos. Estas no son ideas nuevas; son decisiones que el país discutió y aprobó hace años. El error no estuvo en plantearlas, sino en haberlas postergado. Y esa etapa de aplazamientos tiene que terminar”.

Más adelante el Jefe de Estado reflexionó sobre dar al sector empresarial estatal, y al privado, mayor protagonismo e incentivos para involucrarse en la solución de problemas locales priorizados, tales como los comedores sociales, el saneamiento, y los centro para niños sin amparo filial. Al respecto, afirmó que los actores económicos “tendrán nuevas tareas concretas”, como “llevarle el pago al jubilado hasta cerca de su casa, para que no tenga que hacer una cola de horas bajo el sol; apadrinar los comedores sociales, los hogares de ancianos, las casas de abuelos y los centros de niños; crear cupos solidarios y precios de costo para quien de verdad lo necesita; digitalizarlo todo, para que se sepa quién aporta, quién recibe y qué resultado da”.

Sobre la política fiscal, tributaria, monetaria, y saneamiento financiero disertó también el dignatario, quien aseveró que “el objetivo principal para reducir el déficit fiscal está en el aumento de la producción, que es la base de los tributos, y el decrecimiento de los gastos innecesarios del Presupuesto”.

“Por eso también -dijo- vamos a corregir una política que no dio los resultados esperados. Los topes de precios, en la práctica, no lograron contener la inflación: muchas veces provocaron desaparición de productos, desvíos hacia la ilegalidad, mayores precios, menos recaudación de impuestos y una carrera imposible entre precios reales y decisiones administrativas que siempre llegaban tarde, o que se mantuvieron inamovibles en desconocimiento de la realidad económica cambiante, limitando a todos aquellos que desean desarrollar su actividad económica en el marco de la legalidad y de forma transparente. Por eso no vamos a seguir topando precios de manera general”.

“Hay que corregir distorsiones del sistema tributario que hoy encarecen los encadenamientos productivos y terminan trasladándose al precio final”.

Díaz-Canel Bermúdez reflexionó sobre el Sistema Bancario y Financiero; sobre la importación de combustibles; sobre la importación de vehículos eléctricos -para la cual se eliminan todas las trabas-; sobre comercio interior, capital humano, salarios e incentivos; así como sobre transformación digital, software e Inteligencia Artificial, y economía del conocimiento.

Igualmente dedicó espacio en sus reflexiones a temas relevantes para Cuba como el turismo y los negocios inmobiliarios; el Gobierno digital, datos públicos y control inteligente. Y hacia el final de su intervención, destacó:

“Cuba no necesita más dilaciones; necesita soluciones. No se trata de crear más oficinas ni de multiplicar reuniones, sino de lograr resultados concretos”.

“Gobernar es resolver, destrabar, acompañar y hacer que las decisiones se conviertan en mejoras reales. Porque crear en Cuba, invertir en Cuba, trabajar en Cuba y quedarse en Cuba también depende de que el país sea capaz de abrir caminos, ordenar con inteligencia y apoyar a quienes quieren aportar”.

“Junto a las oportunidades económicas, vamos a impulsar también espacios concretos para que los jóvenes puedan actuar desde sus comunidades. La Red Juvenil Comunitaria debe ser una vía para que un joven encuentre dónde formarse, dónde emplearse, dónde servir a su comunidad y dónde convertir una idea en un proyecto real”.

“Esta red debe articular iniciativas útiles en los barrios: recuperación de espacios públicos, apoyo a personas vulnerables, actividades culturales y deportivas, formación en oficios y tecnologías, comunicación comunitaria, proyectos productivos, empleo local y acompañamiento a jóvenes en situación de riesgo”.

“No se trata de crear una estructura más ni de convocar a los jóvenes solo para recibir orientaciones. Se trata de darles capacidades, herramientas, conocimientos, responsabilidades y espacios reales para transformar el lugar donde viven. Porque quedarse en Cuba también tiene que significar tener un sitio donde ser útil, crecer, aprender, liderar y construir futuro desde la cuadra, la escuela, el centro de trabajo y el municipio”.

Y seguidamente enfatizó: “Conocemos nuestro país. Sabemos dónde está la traba, dónde se esconde la corrupción, dónde sobra la lentitud y dónde faltan la vergüenza y la dignidad”.

“Cada medida que anunciamos tendrá responsables, plazos e indicadores. Vamos a informar lo que avance, lo que se incumpla y lo que haya que corregir”.

“Habrá cosas que, para protegerlas de quienes quieren sabotearlas, tengamos que tratarlas con discreción; ya nos enseñó Martí que hay cosas que, para lograrse, han de andar ocultas. Pero la discreción nunca será un permiso para ocultarle algo al pueblo”.

“Como pueblo no nos vamos a convocar solamente a resistir. Nos vamos a convocar a crear. A producir. A decidir. A fiscalizar. A prosperar, y a transformar”.

“Porque esto que empezamos hoy no lo hace un gobierno. Esto lo hacemos todos o no lo hacemos: con el campesino que vuelve a sembrar, con la mipyme que se atreve, con el técnico que instala el primer panel, con la maestra, con el médico, con el joven que decide quedarse y apostar por su tierra, con el cubano residente en el exterior que tiende la mano. Contigo. Conmigo. Con todos”.

“No vamos a negar los problemas. No vamos a defender la burocracia. No vamos a cerrarle la puerta al talento. No vamos a abandonar a los vulnerables. Y no vamos a permitir, jamás, que el sufrimiento de este pueblo causado por el perverso bloqueo imperialista, se use contra la soberanía de la Patria”.

“Nada será imposible si asumimos el desafío como oportunidad y la historia como inspiración”.

“Céspedes, Agramonte, Maceo, Gómez, Martí, Mella, Villena, Guiteras, Che, Camilo, Almeida, Fidel y Raúl, todos nuestros héroes enfrentaron momentos tan o más difíciles para su época, que estos que enfrenta hoy la nueva generación revolucionaria”.

“Y todos emergieron de esos desafíos con honor y gloria, aún aquellos caídos en combate sin llegar a ver la victoria, porque nos legaron lecciones de coraje que perdurarán, como se verificó el 3 de enero de este año, cuando 32 combatientes cubanos cayeron enfrentando a tropas élites, muy superiores en número y en medios”.

Al cierre de sus palabras, el Presidente cubano enfatizó: “Ninguna Revolución la ha tenido fácil. Y la nuestra ha tenido la osadía de sobrevivir a seis décadas de bloqueo, leyes genocidas, guerra híbrida y una escalera de medidas coercitivas unilaterales que ninguna otra nación soportó ni soportaría por tanto tiempo”.

“En el Centenario del natalicio del Comandante en Jefe Fidel Castro, del 95 cumpleaños del General de Ejército Raúl Castro Ruz, el mejor homenaje que podemos rendir a la admirable obra de nuestros dos jefes históricos es defenderla y preservar su esencia de justicia social, en medio del vendaval de guerras de rapiña, amenazas de invasión y procesos de neocolonización que, como el gigante de las siete

leguas, van por el cielo engullendo mundos en estos tiempos”.

“Estamos convocados todos. Y juntos Venceremos”.

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba

2026 © Palacio de La Revolución